



INFORME PRELIMINAR DE AUDITORIA AL BALANCE

**ALCALDIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS
VIGENCIA FISCAL - 2010**

CDC-No.004

Mayo 02 de 2011

Pie de la Popa, Calle30 No18a 2-26 Tes.: 6560977-6560969
contraloriadecartagena.gov.co
A LA VANGUARDIA DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO



Contralor Distrital: HERNANDO DARIO SIERRA PORTO

Dir. Técnico de Auditoría Fiscal: AURA ELENA BUSTAMANTE

Coordinador: WILMER SALCEDO MISAS

Auditor: MARIANO GUERRERO VASQUEZ

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	5
2.. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	9
3. ANEXOS.....	17

PRESENTACIÓN

La Contraloría Distrital de Cartagena, en ejercicio de la función constitucional y legal, emite con este informe, su opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Distrito a 31 de diciembre de 2010, en cumplimiento con el último inciso del artículo 268 y del párrafo único del artículo 354 de la Constitución Política, así como del artículo 47 de la Ley 42 de 1993.

Se entiende por estados financieros aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo, presentan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

La auditoría efectuada por la Contraloría Distrital de Cartagena, consiste en el examen, revisión y verificación, con base en pruebas selectivas previamente planeadas de la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones de los estados financieros.

Los resultados de estas pruebas permiten obtener una seguridad razonable de que los estados financieros han sido examinados de acuerdo con lo establecido en las normas de auditoría generalmente aceptadas. En ese sentido, la opinión aquí expresada se integró a partir de los resultados de la auditoría.

Cartagena de Indias, mayo 02 de 2.011

Doctora
JUDITH DEL CARMEN PINEDO FLOREZ
Alcaldesa Mayor del Distrito de Cartagena de Indias
Ciudad.-

Asunto: Opinión de los estados Contables año 2.010

La Contraloría Distrital de Cartagena con fundamento en las facultades originadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó Auditoria a los Estados Financieros de la Alcaldía Distrital de Cartagena a través del examen del Balance General a 31 de Diciembre del 2.010 , el Estado de Actividad Económica y Social por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.010 y El Estado de Cambio al Patrimonio a 31 de diciembre de 2010; así como la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales y procedimentales y la evaluación del Sistema de Control Interno Contable.

La presentación de los Estados Contables y la información analizada es responsabilidad de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Distrital consiste en producir un informe en el cual se expresa una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados, así como la Eficiencia y la Eficacia del sistema de Control Interno.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo a normas, políticas y procedimientos de Auditoría señalados por la Contraloría Distrital de Cartagena. El control incluyó examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y la presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control Interno contable.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría contempló tres etapas:

a) Verificación del cumplimiento de las normas, principios y procedimientos de la contabilidad pública; b) Examen de la revelación y consistencia de las cifras contenidas en los estados contables; c) Observaciones del último informe de Auditoría al Balance practicada en la Alcaldía Distrital, así como las actas de reuniones del Comité de Sostenibilidad de la Contabilidad del Distrito e Informes de la oficina de control interno.

COBERTURA DEL INFORME

El presente informe de auditoría al balance de la vigencia fiscal 2010 pondera el 100% de los activos, pasivos, patrimonio y resultado de las entidades distritales. El análisis y la opinión tienen como base los estados financieros consolidados a diciembre 31 de 2010 del Distrito de Cartagena.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que la toma física del inventario y el avalúo técnico de los bienes muebles. Inmuebles y de los bienes de beneficio y uso público, así como los recursos naturales y de medio ambiente no se ha realizado a diciembre 31 de 2010, se ha avanzado en el inventario cuantitativo, sin embargo este pierde su importancia al no ser valorado técnicamente para proceder a incorporarlo en la contabilidad del Distrito. Por lo anterior se considera que continúa sin subsanar las acciones correctivas planteadas en la vigencia anterior. Quedan pendientes por subsanar los tres (3) hallazgos que hacen parte del Plan de Mejoramiento:

Numero consecutivo del Hallazgo	Descripción Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción correctiva	Cumplimiento
2	16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO "No existe un Inventario físico a diciembre 31 de 2010 y por tanto no se puede determinar la existencia y valuación de los bienes y los riesgos inherentes que esto conlleva"	Inconsistencia en las cifras, y por tanto la no razonabilidad en este rubro – No existe control de estos bienes.	Llevar a cabo la toma física de inventario de estos bienes	No se cumplió 0% de avance.
4	En el grupo BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO no existe inventario físico	Inconsistencia en las cifras, y por tanto la no razonabilidad en este rubro	Llevar a cabo la toma física de inventario de estos bienes	No se cumplió 0% de avance.

		- No existe control de estos bienes.		
4	PASIVOS ESTIMADOS Calculo Actuarial de Futuras Pensiones y Futuras Pensiones por Amortizar DB No se tuvo en cuenta la cantidad real de personas a pensionarse en el distrito sino que obedece a un valor estimado calculado por el ministerio de hacienda en base a información parcial	Inconsistencia en las cifras, y por tanto la no razonabilidad en este rubro	Realizar los registros y ajustes contables a que hubiere lugar basado en la normatividad vigente	No se cumplió 0% de avance

Las acciones de mejoramiento ejecutadas fueron las conciliaciones bancarias de las cuentas del DADIS y el manejo adecuado con sus soportes de las cuentas recíprocas.

En el proceso se observó que la información financiera es manejada en el departamento contable, actualmente se cuenta con el software SICAPITAL, que a su vez tiene los módulos LIMAY en la parte contable, MATEO en la parte de impuestos, PREDIS en la parte presupuestal y OPGET en tesorería. En el módulo de LIMAY se interfazan los módulos PREDIS, OPGET y ALMACEN. Durante la vigencia fiscal 2010 culminó el proceso de instalación del software denominado SAI y SAE el cual se relaciona con el control de los bienes devolutivos y bienes de consumo. A diciembre 31 de 2010 SAI y SAE estaban en procesos de implementación y optimización.

En consecuencia detallamos a continuación cada una de las deficiencias encontradas las cuales permiten opinar sobre la razonabilidad o no de los estados contables.

De la revisión efectuada al grupo de Efectivo, en la cuenta 1110 "**BANCOS Y CORPORACIONES**" se determinó que el saldo reflejado en el balance general a diciembre 31 de 2010 por \$39.213.445 (en miles) difiere con el saldo reflejado en el cierre de tesorería de \$291.254.441 (en miles), generando una subestimación en el saldo presentado en el balance general de \$252.040.996 (en miles), lo que afecta la razonabilidad del grupo de Efectivo. Se incumple en lo dispuesto en la Resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, numeral 7, Características cualitativas de la Información Contable Pública que aseguran la calidad de la información como es la Confiabilidad basada en la razonabilidad, la objetividad y la verificabilidad de los datos.

En el grupo **RENTAS POR COBRAR**, la cuenta Vigencia Actual y Vigencias Anteriores presenta incertidumbre por valor de \$491.565.672 (en miles), por

cuanto esta cuenta no presenta auxiliares, son registrados en ellas los valores de forma global suministrados por la división de impuestos. Comparado el saldo de la parte corriente de Rentas por Cobrar reflejado en el Balance General por \$119.116.239 (en miles) con lo certificado por la División de Impuestos por \$110.494.270 (en miles), se genera incertidumbre en el saldo de las Rentas por Cobrar Corrientes en \$8.621.969 (en miles), mientras que las Rentas por Cobrar No Corriente generan incertidumbre en \$482.943.703 (en miles) dado que en el balance aparecen por \$381.549.309 (en miles) y la División de Impuestos certifica \$864.493.012 (en miles). Las Rentas por Cobrar están conformadas por el Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones sobre Industria y Comercio y los Impuestos Complementarios y otros. En las Notas a los Estados Financieros no se analiza el vencimiento de la cartera de Rentas por Cobrar. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.2, Rentas por Cobrar.

En el grupo **PROPIEDADES - PLANTA Y EQUIPOS**, el saldo por \$2.234.158.127 (en miles) genera incertidumbre debido a que reincide el hecho de que no existe un inventario Físico y por tanto no se puede determinar la verdadera existencia y valuación de los bienes y que esto conlleva unos riesgos inherentes como el desconocimiento total de las Propiedades Planta y Equipos de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias. Igualmente no existe informe pormenorizado de los Bienes retirados para la venta, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes y tampoco existe informe de las fechas en que se efectuaron. Además no existen datos de las adquisiciones y adiciones a las Propiedades Planta y equipos realizadas durante el periodo. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.5, Propiedad, planta y equipos

La cuenta **“PROVISION PARA PROTECCION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS”**, presenta un saldo de \$ 239.747.149, no tiene movimiento respecto a la vigencia anterior que presentó el mismo saldo. En las notas de los Estados Contables, no existe una explicación pormenorizada de la dinámica de estos registros y tampoco tiene el desglose de las mismas y sobre qué bases se aplica los cálculos, por no existir un cuadro definitivo de las Propiedades planta y equipos.

Al igual que en el grupo de Propiedad, Planta y Equipos, es reincidente el hecho de que no existe un inventario físico, actualizado y detallado de los recursos naturales y del medio ambiente por lo cual el saldo por \$239.483.322 (en miles) genera incertidumbre sobre la razonabilidad de este rubro del Balance General. En el grupo de **BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO**, no existe Libro de control e inventario físico.

Lo anterior presuntamente contraviniendo lo establecido en la resolución N° 322 de 2004 emitida por la Contaduría General de la Nación, e incumpliendo con los principios de la contabilidad pública, como son Reconocimiento, Registro y Revelación.

En lo que respecta al Pasivo, subcuenta Pasivos Estimados, se presentaron las siguientes observaciones:

Las “**OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNAS**” cuentas 2203 y 2208 presentan un saldo acumulado (corto y largo plazo) de \$124.048.717 (en miles) que comparado con el saldo acumulado detallado por entidades de las Notas a los Estados Financieros por \$112.291.732 (en miles), presenta una sobreestimación de \$11.756.985 (en miles).

Las “**OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO EXTERNAS**” cuentas 2212 y 2213 presentan un saldo acumulado (corto y largo plazo) en el Balance General de \$ 133.149.250 (en miles). Comparado el valor reflejado en el Balance General con los saldos de la deuda a diciembre 31 de 2010 por el préstamo BID por valor de \$23.683.538 (en miles) y por el préstamo Banco Mundial – BIRF por valor de \$103.631.690 (en miles), determinamos una sobreestimación por valor de \$5.834.020 (en miles) debido a que el saldo por pagar al BID y al BIRF suman \$127.315.230 (en miles) mientras que en balance aparece registrado por \$133.149.250 (en miles).

La “**AMORTIZACION DEL CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES**” subcuenta 272003 por \$392 (en miles) no presenta variación respecto a la vigencia anterior, sin embargo, en la subcuenta 510209 Amortización Calculo Actuarial de pensiones Actuales tiene un saldo final de \$19.841.545 (en miles), movimiento que no se refleja en el saldo final de la subcuenta 272003 lo que genera incertidumbre sobre el saldo final de la subcuenta 272003 en \$19.841.545 (en miles).

Los **IMPUESTOS DIFERIDOS** subcuenta 291502 con un saldo final corriente de \$402.732.375 (en miles), genera incertidumbre por que no se detalla en la contabilidad a que impuestos hace referencia y en que periodos se van a diferir.

Los **INGRESOS DIFERIDOS** subcuenta 291503 con saldo final no corriente por \$321.784.620 (en miles) en los anexos contables no se determina a que clases de ingresos pertenecen y cuales son la razón de su origen y naturaleza por lo cual su saldo genera incertidumbre.

En nuestra opinión y teniendo en cuenta lo expresado en los párrafos precedentes, los errores e inconsistencias representan el 88% de los activos por lo cual los Estados Contables no presentan razonablemente en todo



aspecto significativo la situación financiera de la alcaldía Distrital de Cartagena al 31 de Diciembre del 2.010 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Atentamente,

HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Contralor Distrital de Cartagena de Indias

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1. FINANCIERA Y CONTABLE.:

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoría se seleccionaron cuentas que incidieron en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en la vigencia, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

ACTIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los bienes y derechos, tangibles e intangibles Del Distrito de Cartagena obtenidos como consecuencia de hechos pasados, y de los cuales se espera que fluyan al Distrito un potencial de servicios o beneficios económicos futuros en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos que los generan. Desde el punto de vista económico, surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos. También constituyen activos los bienes públicos que están bajo la responsabilidad del Distrito pertenecientes al gobierno general. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito. A diciembre 31 de 2010 los activos del Distrito de Cartagena suman Tres Billones Novecientos Sesenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Tres Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro mil Pesos (\$3.967.783.884.000), se incrementaron en \$501.913.774 (en miles), un 16,43% respecto a la vigencia fiscal 2009, siendo la cuenta Recursos Entregados en Administración la de mayor incidencia en el aumento del activo en año fiscal 2010. Está conformado principalmente por los siguientes grupos:

GRUPO 11 - EFECTIVO

Esta grupo presentó un saldo de \$39.213.445 (en miles) y con relación al año 2.009, que fue de \$84.951.648 (en miles) se presenta una variación absoluta negativa de \$ 45.621.655 (en miles), con una variación relativa de un -54%, esto se debe básicamente a que la cuenta **1120 Fondos en Transito** que presentaba saldo en el 2009 de \$34.984.575 (en miles), pasa a tener un saldo de \$694.143

(en miles) en el 2010, se disminuye en \$34.290.432 (en miles), un 98% para el 2010.

GRUPO 12 - INVERSIONES (Corriente)

Este grupo presentó un saldo de \$19.978.618 (en miles), que en relación al año 2009, cuyo saldo fue de \$6.369.465 (en miles), tuvo una variación absoluta positiva de \$ 13.609.153 (en miles), Esto se debe a la cuenta **1201 Inversiones Admón. de Liquidez en Títulos de Deuda**, que presentó un incremento de \$13.603.069 (en miles), un 213,66%. Las inversiones en Bonos y Títulos Emitidos por las Entidades Financieras por \$19.859.308 (en miles) son las de mayor importancia monetaria, sin embargo, en las Notas a los Estados Financieros y en el Cierre de Tesorería no se detallan estas inversiones.

GRUPO 13 – RENTAS POR COBRAR – CORRIENTE -

Las Rentas por Cobrar están conformadas por el Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Industria y Comercio, Retenciones sobre Industria y Comercio y los Impuestos Complementarios y otros. Este grupo presentó un saldo corriente de \$119.116.245 (en miles), que comparado con el año 2009, cuando su saldo fue de \$116.264.303 (en miles), presenta un incremento de \$ 2.851.942 (en miles), el 2,45%. Esto se debe al incremento de la subcuenta 130507 Impuesto Predial Unificado, cuyo saldo se incrementó en un 48%, quedando con un saldo corriente final de \$108.110.459 (en miles). Comparado el saldo de la parte corriente de Rentas por Cobrar reflejado en el Balance General por \$119.116.239 (en miles) con lo certificado por la División de Impuestos por \$110.494.270 (en miles), se genera incertidumbre en el saldo de las Rentas por Cobrar Corrientes en \$8.621.969 (en miles). En las Notas a los Estados Financieros no se analiza el vencimiento de la cartera de Rentas por Cobrar. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.2, Rentas por Cobrar.

GRUPO 13 – RENTAS POR COBRAR – NO CORRIENTE -

Este grupo presentó un saldo no corriente de \$381.549.309 (en miles), conformado principalmente por la cartera vencida de Impuesto Predial Unificado por \$314.018.353 (en miles). La cartera vencida del Impuesto Predial Unificado se incrementó un 12% para la vigencia fiscal 2010. La cartera vencida del impuesto de Industria y Comercio se incrementó en \$14.768.510 (en miles), el 50%, presentando un saldo vencido de \$44.102.969 (en miles). La cartera vencida de Rentas por Cobrar se incrementó en \$46.721.296 (en miles), el 14% en relación al

año 2009, cuando su saldo fue de \$334.828.013 (en miles), tuvo una variación absoluta de \$ 62.297.380 (en miles). Las Rentas por Cobrar No Corriente generan incertidumbre en \$482.943.703 (en miles) dado que en el balance aparecen por \$381.549.309 (en miles) y la División de Impuestos certifica \$864.493.012 (en miles). En las Notas a los Estados Financieros no se analiza el vencimiento de la cartera de Rentas por Cobrar. Se incumple con la resolución 356 del 5 de septiembre de 2007, libro 1, título II, Normas Técnicas Relativas a los Activos, numeral 9.1.1.2, Rentas por Cobrar.

GRUPO 14 – DEUDORES – CORRIENTE -

Este grupo presentó un saldo corriente de \$764.751.757 (cifra en miles), presenta un incremento de \$342.628.482 (cifra en miles), el 81% con relación a la vigencia fiscal 2009. Del grupo 14 la cuenta **1401 Ingresos No Tributarios** presentó un saldo corriente de cero pesos, que comparado con el año 2009 cuando su saldo fue de \$50.994.133 (en miles), presenta una disminución del 100%. En los Ingresos No Tributarios tuvo una recuperación del 100% la Sobretasa Ambiental por \$50.055.496 (en miles) y los Derechos de Tránsito por \$938.637 (en miles). La cuenta **1424 Recursos Entregados en Administración** presenta una variación absoluta positiva de \$393.354.441, un incremento del 160% siendo la cuenta de mayor incremento respecto a la vigencia anterior.. La subcuenta 142402 Recursos Entregados en Administración se incrementó un 1.316%, presentando un saldo final de \$234.186.108 (en miles) y la subcuenta Encargo Fiduciario se incrementó en \$175.710.231, el 76%. Comparado el saldo final de la subcuenta 142402 Encargo Fiduciario por \$405.487.784 (en miles) con el cierre de tesorería donde los encargos fiduciarios No.1469 y 1429 suman \$137.828.412 se presenta una diferencia de \$267.659.372 (en miles). El saldo final de la cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración genera incertidumbre en \$267.659.372 (en miles) por cuanto su saldo final por \$405.487.784 (en miles) presenta diferencia con lo registrado en los encargos fiduciarios No.1469 y 1429 en el Cierre de Tesorería a diciembre 31 de 2010. En las Notas a los Estados Financieros no se detalla la composición de la cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración.

GRUPO 14 – DEUDORES – NO CORRIENTE -

Este grupo presentó un saldo de \$112.904.798 (en miles), tuvo una variación absoluta de \$18.387.454 (en miles), el 19,45% respecto a la vigencia 2009 que fue \$94.517.344 (en miles). La principal cuenta de este grupo la **1401 Ingresos No tributarios** presentó un saldo no corriente de \$ 70.451.135 (en miles), que en relación al año 2009, cuyo saldo fue de \$40.085.442 (en miles), tuvo una variación absoluta de \$ 30.365.693 (en miles), un incremento del 76%..Los principales conceptos por Ingresos No Tributarios son Intereses que tienen un saldo final de \$10.762.882 (en miles), Sanciones con un saldo de \$47.923.033 (en miles) y Contribuciones por \$10.649.432 (en miles).

GRUPO 15 - INVENTARIOS

Este grupo no presenta movimiento, ni saldo en los Estados Financieros. Los elementos devolutivos así como útiles para oficina contablemente se le dan el tratamiento de gastos pagados por anticipado. El control de las existencias de los elementos devolutivos y los útiles de oficina es manejado directamente por *Almacén*.

GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Este grupo representa el 56% del total del activo y presentó un saldo a Diciembre 31 del 2010 de \$2.234.158.127 (en miles), incrementándose en un 0,83% con relación al año 2.009 y que representó un aumento en valor absoluto de \$18.345.236 (en miles). Este incremento se refleja principalmente en la cuenta **1640 Edificaciones** que presenta un incremento de \$22.169.057, el 10,47% con relación a la vigencia anterior (2009) que estuvo en el orden de los \$211.677.723 (en miles). La subcuenta 164009 Colegios y Escuelas con un saldo de \$37.598.235 (en miles) y la subcuenta 164010 Clínicas y Hospitales con un saldo de \$9.599.371 (en miles) son las mayor incremento con un 53% y un 58%.

La cuenta **1605 Terrenos** por valor de \$1.682.731.507 (en miles) representa el 75% de la Propiedad, Planta y Equipos del Distrito, y el 42% del total del activo, sin embargo, no existe registro detallado donde se identifique y se valore plenamente la información de los terrenos principalmente los urbanos.

La cuenta **1615 Construcciones en Curso** presentó una disminución de \$5.848.338 (cifra en miles), un 0,95% respecto a la vigencia 2009, pasando de un saldo de \$617.217.727 (cifra en miles) en el año 2009 a \$611.369.389 (cifra en miles) a diciembre 31 de 2010

A corte diciembre 31 de 2010 las cifras expresadas en el grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo no cumplen con lo dispuesto en la resolución 356 de septiembre 5 de 2007 Título II Capítulo III Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipos artículo 18 Actualización que indica que el valor de la propiedad, planta y equipo es objeto de actualización mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o valor de realización y con el artículo 20 Frecuencia de las actualizaciones que indica que debe efectuarse con periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada y el registro debe quedar incorporado en el periodo contable respectivo. A diciembre 31 no se ha efectuado un avalúo técnico que

permite expresar razonablemente el costo de reposición o el valor de realización de los bienes muebles e inmuebles del distrito generando incertidumbre en la cifra presentada en el balance general como propiedad, planta y equipos por valor de \$2.228.116.068 (en miles), lo cual conlleva unos riesgos inherentes a la valorización total de las Propiedades Planta y Equipos de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias.

Igualmente se incumple con la Circular 011 del 15 de noviembre de 1.996, que trata sobre las normas técnicas relativas al reconocimiento y valuación de los activos, correspondientes a los conceptos de depreciación, agotamiento y amortización que trata el numeral 5.7.2.1 P.G.C.P. El Distrito calcula la depreciación teniendo en cuenta valores globales por lo que incumple con lo dispuesto en el numeral 2.2 de la circular 011 que determina que el registro contable de la depreciación se calculará para cada bien individual y de ello se llevara un registro permanente en kardex, así como un cuadro de depreciación que formará parte integral de la información contable.

Tampoco se pudo observar si las bases de valuación de las cuentas de Propiedad Planta y Equipos son uniformes con el año anterior y observar si las adiciones son partidas capitalizables y representan costos reales de activos físicamente instalados o construidos, y que dentro de los principios y normas generales de la Contabilidad Pública, se debe tener en cuenta la exactitud, presentación y valuación y que las adiciones o mejoras deben aumentar su vida útil.

No existe conciliación periódica de Inventario físico, que permita comparar con los resultados de los auxiliares correspondientes y que tampoco son los adecuados.

No existe libro control que especifique: Costo Localización, fecha de adquisición, vida útil, mejoras y adiciones, depreciaciones.

No es posible determinar si los bienes retirados por venta, cesión o baja y los recibidos en donación y aportes están registrados correcta y oportunamente (Existencia, Presentación y valuación).

GRUPO 17 - BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO.

Este grupo presentó un saldo de \$239.483.322 (en miles), con un incremento en relación al año anterior (2.009) de \$13.214.221 (en miles), reflejando un porcentaje del 5,84%. Esta conformado principalmente por la Red Terrestre por valor de \$215.754.039 (en miles). No existe registro detallado de los rubros que conforman los Bienes de Beneficio y Uso Público.

Al igual que en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo no existe forma, ni los mecanismos para observar si están registrados la totalidad de Bienes de Beneficio y Uso Público destinados al goce, uso, o disfrute de la comunidad.

No existe cuadro de registro de amortización y que se pueda observar el beneficio de la comunidad de acuerdo a la capacidad de utilización que han sufrido teniendo en cuenta su vida útil estimada.

La circular externa 011 del numeral 5.7.2.1 del PGCP establece las normas técnicas para estos registros y que no se están aplicando de acuerdo a su articulado.

De igual forma, no existe libro de control, donde se observe la ubicación, ampliaciones, mejoras, adiciones, reparaciones y que estas son partidas capitalizables (Existencia, Totalidad y exactitud), dado todo lo anterior y en razón a que no se puede determinar con exactitud el saldo para estos bienes , se genera una incertidumbre sobre el valor real de los mismos.

PASIVOS

En esta denominación se incluyen los grupos que representan las obligaciones ciertas o estimadas del Distrito de Cartagena, como consecuencia de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de funciones de cometido estatal. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito. A diciembre 31 de 2010 los pasivos del Distrito de Cartagena suman Un Billón Ochocientos Setenta y Un Mil Ochocientos Cuarenta y Un Millones Ciento Setenta y Dos Mil Pesos (\$1.871.841.172.000), se incrementaron en \$107.924.927 (en miles), un 6,12% respecto a la vigencia fiscal 2009. Está conformado principalmente por los siguientes grupos:

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO – CORRIENTE -

El grupo 22 **Operaciones de crédito público corriente** reveló un saldo de \$23.158.154 (en miles), presentando un aumento del 15,62%, con relación al año 2.009. El aumento se refleja en la cuenta **2203 Operaciones de crédito público internas a corto plazo**, que se incrementa en \$13.114.796, (en miles), el 713,26% mientras que la cuenta **2212 Operaciones de crédito público externas de corto plazo** disminuye en \$9.986.753 (en miles), el 55%.

GRUPO 22 - OPERACIONES DE CREDITO PÚBLICO – NO CORRIENTE -

El grupo, **Operaciones de crédito público no corriente** reveló un saldo de \$234.039.813, presentando una disminución de 8,35%, con relación al año 2.009. La disminución se refleja en la cuenta **2208 Deuda Pública interna de largo plazo**, que disminuye \$12.474.278, (en miles), el 10,26% y en la cuenta **2213 Operaciones de crédito público externas de largo plazo** que disminuye en \$8.839.269, (en miles), el 6,61%.

Las Operaciones de Crédito Público internas cuentas 2203 y 2208 presentan un saldo acumulado (corto y largo plazo) de \$124.048.717 (en miles) que comparado con el saldo acumulado detallado por entidades de las Notas a los Estados Financieros por \$112.291.732 (en miles), presenta una sobreestimación de \$11.756.985 (en miles).

Las Operaciones de Crédito Público Externas cuentas 2212 y 2213 presentan un saldo acumulado (corto y largo plazo) en el Balance General de \$ 133.149.250 (en miles). Comparado el valor reflejado en el Balance General con los saldos de la deuda a diciembre 31 de 2010 por el préstamo BID por valor de \$23.683.538 (en miles) y por el préstamo Banco Mundial – BIRF por valor de \$103.631.690 (en miles), determinamos una sobreestimación por valor de \$5.834.020 (en miles) debido a que el saldo por pagar al BID y al BIRF suman \$127.315.230 (en miles) mientras que en balance aparece registrado por \$133.149.250 (en miles).

GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

El grupo 24 Cuentas por Pagar representan el 20% del total del Pasivo. Las principales obligaciones corrientes del Distrito a diciembre 31 de 2010 son Bienes y Servicios por pagar por \$123.275.203 (en miles), se incrementan un 7% respecto a la vigencia anterior y Administración y Prestación de Servicios de Salud por pagar por \$105.825.144 (en miles), presenta una disminución marginal del 0,16% respecto a la vigencia anterior.

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

El grupo 27 Pasivos Estimados representan el 23% del total del Pasivo. Se divide en Pasivos Estimados Corrientes por \$18.771.313 (en miles) y Pasivos Estimados No Corrientes por \$405.077.980 (en miles). En los Pasivos Estimados Corrientes la subcuenta 2710 Provisión para Contingencias presenta un saldo final de \$18.175.603 (en miles), no presenta variación respecto a la vigencia anterior. Los Pasivos Estimados No Corrientes esta conformado principalmente por la subcuenta 2720 Provisión para Pensiones, que tiene un saldo final neto por \$404.721.522 (en miles). Presenta un incremento de \$82.391.163 (en miles) respecto a la vigencia 2009. La amortización del Calculo Actuarial de Pensiones Actuales subcuenta 272003 por \$392 (en miles) no presenta variación respecto a

la vigencia anterior, sin embargo, en la subcuenta 510209 Amortización Calculo Actuarial de pensiones Actuales tiene un saldo final de \$19.841.545 (en miles), movimiento que no se refleja en el saldo final de la subcuenta 272003 lo que genera incertidumbre sobre el saldo final de la subcuenta 272003 en \$19.841.545 (en miles).

En el año 2004 se aprueba el decreto 41 de diciembre 31 mediante el cual se crea el Fondo Territorial de Pensiones del Distrito entre cuyas funciones está la de sustituir a todas las entidades descentralizadas en el reconocimiento y pago de pensiones de jubilación, invalidez y sustituciones como unidad ejecutora dependiente de la Secretaria de Hacienda y a través de la constitución como Patrimonio Autónomo sin personería jurídica.

A diciembre 31 de 2010 en las Notas a los Estados Financieros no se evidencia el valor patrimonial del Fondo territorial de pensiones del Distrito lo que genera incertidumbre acerca del valor real del Calculo Actuarial de Futuras Pensiones registrado en la contabilidad del Distrito por valor de Dos Billones Ciento Once Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Millones Doscientos Treinta y Nueve Mil Pesos (\$2.111.433.239.000).

GRUPO 29 – OTROS PASIVOS

El grupo 29 Otros Pasivos representa el 40,55% del total de los pasivos, están conformados por los Recaudos a Favor de Terceros por \$34.502.987 (en miles) y los Créditos Diferidos por \$724.516.992 (en miles). Los Créditos Diferidos están conformados por los Impuestos Diferidos por \$402.732.372 (en miles) y por los Ingresos Diferidos por \$321.784.620 (en miles). Los Impuestos Diferidos subcuenta 291502 con un saldo final corriente de \$402.732.375 (en miles), genera incertidumbre por que no se detalla en la contabilidad a que impuestos hace referencia y en que periodos se van a diferir. Los Ingresos Diferidos subcuenta 291503 con saldo final no corriente por \$321.784.620 (en miles) en los anexos contables no se determina a que clases de ingresos pertenecen y cuales son la razón de su origen y naturaleza por lo cual su saldo genera incertidumbre.

GRUPO 31 – PATRIMONIO – HACIENDA PUBLICA

Representa los recursos asignados o aportados al Distrito de Cartagena para su creación y desarrollo. Durante el desarrollo de sus actividades el Patrimonio del Distrito de Cartagena presenta incrementos y disminuciones de acuerdo a las diferentes modalidades de superávit y a los factores que implican su disminución. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

El patrimonio consolidado del Distrito está conformado por las partidas patrimoniales de los diferentes entes que consolidan con el nivel central (Distrito). Los entes que consolidan su información contables con el Distrito son: Entes de control: Concejo Distrital, Contraloría Distrital y Personería Distrital y las Unidades Contables: Departamento Administrativo de Valorización Distrital, Departamento Administrativo de Transito y Transporte - DATT, Secretaría de Educación, Departamento Administrativo Distrital de Salud – Dadis, Oficina de Servicios Públicos, Fideicomiso 1429 y Acucar S.A. E.S.P – Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. El patrimonio del Distrito de Cartagena sin consolidar a diciembre 31 de 2010 presenta un saldo de \$1.567.043.757 (en miles), representa el 75% del patrimonio total consolidado. A diciembre 31 de 2010 el patrimonio consolidado del Distrito está integrado por las cuentas capital fiscal por \$1.767.822.840 (en miles), presenta un incremento del 4% respecto a la vigencia anterior. El Resultado del Ejercicio por \$265.786.991 (en miles), presenta un incremento del 158%, \$162.789.134 (en miles) respecto a la vigencia 2009. El Patrimonio Público Incorporado por \$70.920.082 (en miles) se incrementa en \$81.925.532 (en miles), un 744% respecto a la vigencia 2009. El patrimonio neto consolidado del Distrito a diciembre 31 de 2010 es de Dos Billones Noventa y Cinco Mil Novecientos Treinta y Dos Millones Setecientos Veinticuatro mil Pesos \$2.095.932.724.000, presenta un incremento neto de \$303.820.813 (en miles) un 17% respecto a la vigencia fiscal 2009.

En cuanto a la Contabilidad Presupuestal, se cumplió con lo establecido en la Circular Externa 015 de 1996 de la Contaduría General de la Nación, enlazando los Software de Contabilidad (Limay) y Presupuesto (Predis).

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR

En lo que respecta al seguimiento del Plan de Mejoramiento, se evidenció que la toma física del inventario y el avalúo técnico de los bienes muebles. Inmuebles y de los bienes de beneficio y uso público, así como los recursos naturales y de medio ambiente no se ha realizado a diciembre 31 de 2010, se ha avanzado en el inventario cuantitativo, sin embargo este pierde su importancia al no ser valorado técnicamente para proceder a incorporarlo en la contabilidad del Distrito. Por lo anterior se considera que continúa sin subsanar las acciones correctivas planteadas en la vigencia anterior. Quedan pendientes por subsanar los tres (3) hallazgos que hacen parte del Plan de Mejoramiento:

Numero consecutivo del Hallazgo	Descripción Hallazgo	Efecto del Hallazgo	Acción correctiva	Cumplimiento
2	16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO “No existe un Inventario físico a diciembre	Inconsistencia en las cifras, y por tanto la no	Llevar a cabo la toma física de inventario	No se cumplió 0% de avance.

	31 de 2010 y por tanto no se puede determinar la existencia y valuación de los bienes y los riesgos inherentes que esto conlleva”	razonabilidad en este rubro – No existe control de estos bienes.	de estos bienes	
3	En el grupo BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO no existe inventario físico	Inconsistencia en las cifras, y por tanto la no razonabilidad en este rubro – No existe control de estos bienes.	Llevar a cabo la toma física de inventario de estos bienes	No se cumplió 0% de avance.
4	PASIVOS ESTIMADOS Calculo Actuarial de Futuras Pensiones y Futuras Pensiones por Amortizar DB No se tuvo en cuenta la cantidad real de personas a pensionarse en el distrito sino que obedece a un valor estimado calculado por el ministerio de hacienda en base a información parcial	Inconsistencia en las cifras, y por tanto la no razonabilidad en este rubro	Realizar los registros y ajustes contables a que hubiere lugar basado en la normatividad vigente	No se cumplió 0% de avance

Las acciones de mejoramiento llevadas a cabo fueron las conciliaciones bancarias de las cuentas del DADIS y el manejo adecuado con sus soportes de las cuentas reciprocas.

OPINION CONTABLE CONSOLIDADA

En nuestra opinión y teniendo en cuenta las Subestimaciones, Sobrestimaciones e Incertidumbres generadas en los saldos reflejados en los activos del Balance General y según lo dispuesto en la Resolución Orgánica No.5970 estos errores e inconsistencias representan el 88% de los activos por lo cual los Estados Contables no presentan razonablemente en todo aspecto significativo la situación financiera de la alcaldía Distrital de Cartagena al 31 de Diciembre del 2.010 y los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

Etapa de Reconocimiento

En esta etapa se produce la captura de datos, permite el registro de las transacciones económicas. Está conformada por las siguientes actividades: Identificación, Clasificación, Registros y Ajustes. Obtuvo una calificación de 3,4 puntos, resultado considerado satisfactorio.

Identificación: la calificación otorgada fue de 3,7 puntos, considerado como satisfactorio. De acuerdo a las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales realizados en las diferentes dependencias de la entidad contable pública no son debidamente informados al área de contabilidad a través de los documentos fuentes o soportes de las operaciones para que sean incorporadas al proceso contable, así como su verificación respecto a su aplicación. No hay procedimientos para identificar los bienes en forma individualizada. No hay reconocimiento de la propiedad, planta y equipos y bienes de beneficio y uso público en cuanto al seguimiento de su legalización y valoración actualizada. No hay un adecuado reconocimiento del pasivo pensional y la actualización del cálculo actuarial de las pensiones.

Clasificación: La calificación otorgada fue de 3,6 puntos, considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos elevado debido a que no existe una clasificación detallada y actualizada de los bienes muebles e inmuebles, de los bienes de beneficio y uso público y de los recursos naturales y del medio ambiente.

Registro y Ajustes: La calificación otorgada fue de 3,0 considerado como deficiente. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que no existen registro detallado de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, los bienes de beneficio y uso público, los recursos naturales y ambientales; las rentas por cobrar se registran globalmente basados en el informe elaborado por la oficina de sistemas de la división de impuestos; la depreciación de los bienes no se hace de forma detallada. El valor registrado en el pasivo pensional al final del periodo presenta incertidumbre por no existir un cálculo actuarial actualizado

Etapa de Revelación

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,2 resultado considerado como satisfactorio. Está conformada por las siguientes actividades: Elaboración de estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información.

Elaboración de Estados Contables y Demás Informes: La calificación otorgada fue de 3,4, considerado como satisfactorio. De acuerdo con las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que los libros contables se diligencian de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública. La principal debilidad se detectó en elaboración de las Notas a los Estados Financieros las cuales no explican o detallan cada una de las cuentas que conforman el balance general por lo cual no cumplen con el objetivo principal que es brindar una información objetiva y razonable de los Estados Financieros.

Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información: La calificación otorgada fue de 3,0, considerado como deficiente. De acuerdo a las debilidades detectadas este puntaje lo consideramos adecuado debido a que no se evidencia que la información contable esté acompañada de los respectivos análisis e interpretaciones que faciliten su adecuada comprensión por parte de los usuarios. La información contable no es utilizada para cumplir propósitos de gestión por cuanto no existe informe detallado de los bienes muebles e inmuebles, bienes de beneficio y uso público, recursos naturales y del medio ambiente, registros detallados de rentas por cobrar y cálculo actuarial actualizado. No se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

Otros Elementos del Control

Esta etapa obtuvo una calificación de 3,3, considerado como satisfactorio. En esta etapa se establecen los mecanismos u acciones inherentes a las actividades que conforman el proceso contable y están encaminadas a reducir, transferir, compartir o aceptar aquellos eventos que pueden incidir en el logro de los objetivos como es la adecuada ejecución del proceso contable. Consideramos una calificación adecuada teniendo en cuenta que existen manuales de procedimientos y se identifican y analizan los riesgos de índole contable y el área contable está debidamente estructurada de conformidad con la estructura organizacional de la entidad. Sin embargo se detectan debilidades en las políticas de depuración contable, los bienes, derechos y obligaciones no se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad y los costos históricos registrados en la contabilidad no son actualizados según lo dispuesto en el régimen de contabilidad pública.

Conclusiones Control Interno Contable

La calificación integral del Control Interno Contable fue de 3,3 considerada como satisfactoria, sin embargo teniendo en cuenta las debilidades detectadas en las diferentes etapas y su efecto en el proceso de gestión contable consideramos que se debe mejorar las etapas de Registro y Ajustes, Análisis, Interpretación y

Comunicación de la Información y las Acciones Implementadas.

CONCLUSIONES AUDITORIA LA BALANCE VIGENCIA FISCAL 2010

1. No se ha llevado a cabo el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito por el Secretario de Hacienda Distrital el día 10 de julio de 2010 en los tres ítems de mayor relevancia para el Distrito.
2. El saldo reflejado en las cuentas de Propiedad, Planta y Equipos y en los Bienes de Beneficio y Uso Público continúan reflejando las deficiencias detectadas en auditorias anteriores.
3. No se presenta un análisis del vencimiento por edades de las rentas por Cobrar que permita deducir la recuperación de la cartera.
4. Los principales rubros del Balance general no se detallan en las Notas a los estados Financieros. No se suministra mayor información que permita determinar la razón del origen de las cuentas más significativas del Balance.

FORMATO N°. 22						
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA REPORTE DE HALLAZGOS DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS CONTABLES						
1. CONTRALORIA: DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C						
2. ENTIDAD AUDITADA: SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL						
3. AÑO: 2010			4. FECHA DE REPORTE: ABRIL 30 DE 2011			
HALLAZGO No.	CUENTAS		HALLAZGOS MILLONES DE PESOS			OBSERVACIONES
	CODIGO	NOMBRE	SOBRE ESTIMACIONES	SUB ESTIMACIONES	INCERTIDUMBRES	
1	1110	Bancos y Corp.		251.924.451 (En miles)		Al efectuar una revisión entre el cierre de tesorería y los libros auxiliares de bancos, se denotó que existe diferencia en los saldos varias cuentas bancarias (corrientes y de ahorros).
2	1305	Rentas por Cobrar Corriente Vigencia actual			\$8.621.969 (en Miles)	Presenta incertidumbre, por cuanto esta cuenta no presenta auxiliares, son registrados en ella los valores de forma global suministrados por la división de impuestos. Comparado el saldo de la parte corriente de Rentas por Cobrar reflejado en el Balance General por \$119.116.239 (en miles) con lo certificado por la División de Impuestos por \$110.494.270 (en miles), se genera incertidumbre en \$8.621.969 (en miles)
3	1310	Rentas por Cobrar No Corriente Vigencia Anterior			\$482.943.703 (En miles)	Presenta incertidumbre, de \$482.943.703 (en miles) en cuanto esta cuenta no presenta auxiliares, son registrados en ella los valores de forma global suministrados por la división de impuestos. Presenta diferencia lo reflejado en el balance por \$381.549.309 (en miles) con lo certificado por la División de Impuestos de \$864.493.012 (en miles)

Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

4	1424	Recursos Entregados en Administración Corriente			\$267.659.372 (En miles)	El saldo final de la cuenta 1424 Recursos entregados en Administración genera incertidumbre en \$267.659.372 (en miles) por cuanto su saldo final por \$405.487.784 (en miles) presenta diferencia con lo registrado en los encargos fiduciarios No.1469 y 1429 en el Cierre de Tesorería a diciembre 31 de 2010. En las Notas a los Estados Financieros no se detalla la composición de la cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración
5	16	Propiedad, Planta y Equipo.			\$2.228.116.068 (En miles)	No existe un inventario Físico y por tanto no se puede determinar la verdadera existencia y valuación de los bienes y que esto conlleva unos riesgos inherentes como el desconocimiento total de las Propiedades Planta y Equipos de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias. (1)
6	17	Bienes De Beneficio Y Uso Público			\$239.483.322 (En miles)	Sic (1).
7	2203-2208	Operaciones de Crédito Público Internas	\$11.756.986 (En miles)			Las Operaciones de Crédito Público internas cuentas 2203 y 2208 presentan un saldo acumulado (corto y largo plazo) de \$124.048.717 (en miles) que comparado con el saldo acumulado detallado por entidades de las Notas a los Estados Financieros por \$112.291.732 (en miles), presenta una sobreestimación de \$11.756.985 (en miles).
8	2212-2213	Operaciones de Crédito Público Externas	\$5.834.020 (en miles)			Determinamos una sobreestimación por valor de \$5.834.020 (en miles) debido a que el saldo por pagar al BID y al BIRF suman \$127.315.230 (en miles) mientras que en balance aparece registrado por \$133.149.250 (en miles).

Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

9	27200 3	Pasivos Estimados – Calculo Actuarial de Pensiones Actuales			\$19.841.545 (En miles)	La amortización del Calculo Actuarial de Pensiones Actuales subcuenta 272003 por \$392 (en miles) no presenta variación respecto a la vigencia anterior, sin embargo, en la subcuenta 510209 Amortización Calculo Actuarial de pensiones Actuales tiene un saldo final de \$19.841.545 (en miles), movimiento que no se refleja en el saldo final de la subcuenta 272003 lo que genera incertidumbre sobre el saldo final de la subcuenta 272003 en \$19.841.545 (en miles).	
10	29150 2	Otros Pasivos- Impuestos Diferidos			\$402.732.375 (En miles)	Los Impuestos Diferidos subcuenta 291502 con un saldo final corriente de \$402.732.375 (en miles), genera incertidumbre por que no se detalla en la contabilidad a que impuestos hace referencia y en que periodos se van a diferir	
11	29150 3	Otros Pasivos- Ingresos Diferidos			\$321.784.620 (En miles)	Los Ingresos Diferidos subcuenta 291503 con saldo final no corriente por \$321.784.620 (en miles) en los anexos contables no se determina a que clases de ingresos pertenecen y cuales son la razón de su origen y naturaleza por lo cual su saldo genera incertidumbre.	
TOTAL					\$17.591.006	\$251.924.451	\$3.971.182.974



Dirección Técnica de Auditoría Fiscal